INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 15 de Abril del 2.014

Señor

GERENTE GENERAL SYSTESEG S.A. (SISTEMAS DE SEGURIDAD ELECTRONICA)
Giudad.

De mis consideraciones:

De conformidad con las disposiciones Legales y Estatutarias vigentes, pongo a su conocimiento, el informe de la actividad de la Compañía durante el ejercicio económico que terminaron el 31 de diciembre del: 2013

Debiendo informar que la Compañía dentro del periodo económico ha tenido actividad comercial dentro de los parámetros establecidos en los Estatutos Sociales de la Compañía. Por el cual las cifras que se consignan en el formulario No. 101 (SRI) y los formularios de la Superintendencia de Compañías, se ajustan a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, como también se ajustan a las Normas Internacionales de Información Financiera, por el cual dicho Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias se presenta en los términos señalados en el respectivo formulario.

Sin otro particular, me suseribo agradeciendo a usted por el apoyo brindado a mi gestión.

Atentamente,

CPA. Roddy Constante Loor

COMISARIO

C C. No. 0911444396